



"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 18 SEP 2020

Expte. N° 24.575/19

VISTO estas actuaciones y presentación efectuada a fs. 79 por el Mg. Néstor Hugo ROMERO, Secretario Académico de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita el reemplazo de la Prof. Gloria Carolina VELARDE, quien presentó su renuncia el día 10 de marzo de 2020, por la Prof. Carmen Mónica TOLABA, D.N.I. N° 24.062.482, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para realizar tareas profesionales en la Secretaría Académica.

QUE la Lic. TOLABA, desarrollaría tareas de diseño y producción de materiales educativos, asesoramiento y apoyo técnico pedagógico en educación a distancia, tecnología educativa y tareas de tutoría virtual en curso de capacitación.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atribuciones que le son propias,

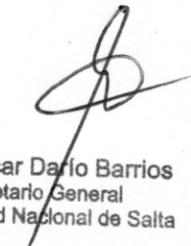
LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Prof. Carmen Mónica TOLABA, D.N.I. N° 24.062.482, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para realizar tareas profesionales en la SECRETARÍA ACADÉMICA, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y hasta nuevo disposición.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande la cobertura del cargo en el respectivo cargo vacante.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0715-2020